

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 27 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba, por la que se publica el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por el que se abre un periodo de información pública sobre el proyecto de agrupación de vertidos y EDAR que se cita, y se publica asimismo la relación de bienes y derechos del mencionado proyecto.

Esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba ha determinado publicar el Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por la que se abre un periodo de información pública del Proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Los Blázquez (Córdoba), con clave A5.314.0001/2111, y publicar asimismo la relación de bienes y derechos del mencionado proyecto.

Acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, por la que se abre un periodo de información pública sobre el Proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Los Blázquez (Córdoba), con clave A4.314.0001/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Los Blázquez (Córdoba), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, Decreto-ley 3/2015, de 3 de marzo, por el que se modifican las Leyes 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, 8/1997, de 23 de diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía y otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamientos y suministros y se adoptan medidas excepcionales en materia de sanidad animal, Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas en Materia de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero, de 2014, en virtud de la competencia atribuida por la Orden de 20 de abril de 2020, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería, y de acuerdo con el Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al expediente con la denominación: Proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Los Blázquez (Córdoba).

Promovido por: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el procedimiento de aprobación definitiva del proyecto.

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y Diario de máxima difusión provincial, del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de 30 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/servicios/participacion/todos-documentos.html>

así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 4.^a-6.^a plantas, 14004 Córdoba, y en el Ayuntamiento de Los Blázquez en Plaza de la Constitución, 1, 14208 Los Blázquez (Córdoba), en todos los casos en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, P.D. Orden de 20 de abril de 2020 (BOJA núm. 79, de 27.4.20), el Director General de Infraestructuras del Agua, Fdo.: Álvaro Real Jiménez.

3. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS.

Nº ORDEN	REF.CATASTRAL	MUNICIPIO	POL	PARC	SUBPARC.	CLASE DE CULTIVO	PROPIETARIO	EXPROP. DEFINITIVA (m2)	SERVID. DE ACUEDUCTO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
1	14011A00800071	LOS BLAZQUEZ	008	00071	b	C - Labor o Labradío seco	TRUJILLO CABEZAS ROSALIA (HEREDEROS DE)	12.151,72		
2	14011A00809006	LOS BLAZQUEZ	008	09006	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DETALLES TOPOGRAFICOS	183,05	1.130,87	1.196,79
3	14011A00800073	LOS BLAZQUEZ	008	00073	0	CE - Labor o labradío con encinas seco	JARA CUENCA MARIA	5,55	230,90	1.589,59
4	14011A00800072	LOS BLAZQUEZ	008	00072	0	CE - Labor o labradío con encinas seco	MURILLO GRANADOS JUAN JOSE	13,02	324,59	852,70
5	14011A00809024	LOS BLAZQUEZ	008	09024	0	HG - Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)	DETALLES TOPOGRAFICOS	10,44	97,86	173,23
6	14011A00809005	LOS BLAZQUEZ	008	09005	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DETALLES TOPOGRAFICOS	15,00		34,20
7	14011A00809003	LOS BLAZQUEZ	008	09003	0	HG - Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)	DETALLES TOPOGRAFICOS			10,90
8	14011A00800096	LOS BLAZQUEZ	008	00096	0	CE - Labor o labradío con encinas seco	GRANADOS GALA ISABEL GRANADOS GALA MARIA PATROCINIO CAMINO	1.951,70	109,08	285,71
9	14011A00809026	LOS BLAZQUEZ	008	09026	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DETALLES TOPOGRAFICOS	277,00	3.119,02	4.822,76
10	14011A00800128	LOS BLAZQUEZ	008	00128	0	C - Labor o Labradío seco	GRANADOS GALA ISABEL GRANADOS GALA MARIA PATROCINIO CAMINO	16,99	21,65	220,49
11	14011A00800097	LOS BLAZQUEZ	008	00097	0	C - Labor o Labradío seco	ANTILLER AGUZA JOSE ANTILLER AGUZA JOAQUIN (HEREDEROS DE) ANTILLES AGUZA IGNACIA ANTILLE AGUZA RAMON		10,86	10,86
12	14011A00800125	LOS BLAZQUEZ	008	00125	0	C - Labor o Labradío seco	MOLINA GOMEZ HORTENSIA TORRES MOLINA HORTENSIA TORRES MOLINA HORTENSIA	11,63	142,19	422,82
13	14011A00809027	LOS BLAZQUEZ	008	09027	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DETALLES TOPOGRAFICOS	106,46	1.152,01	1.781,53
14	14011A00800124	LOS BLAZQUEZ	008	00124	a	C - Labor o Labradío seco	CAMACHO TORRES ROSALIA GALA CUENCA GREGORIO	0,01	3,38	4,04
15	14011A00800103	LOS BLAZQUEZ	008	00103	0	C - Labor o Labradío seco	NAVAS NAVAS JOSEFA NAVAS NAVAS ANTONIO NAVAS NAVAS FELIX	8,00	202,95	297,61



Nº ORDEN	REF.CATASTRAL	MUNICIPIO	POL	PARC	SUBPARC.	CLASE DE CULTIVO	PROPIETARIO	EXPROP. DEFINITIVA (m2)	SERVID. DE ACUEDUCTO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
16	14011A00800104	LOS BLAZQUEZ	008	00104	0	C - Labor o Labradío seco	PAREDES FAUS EUSTAQUIA (HEREDEROS DE)	11,26	97,21	250,41
							PAREDES FAUS EUSTAQUIA (HEREDEROS DE)			
							MARTINEZ PAREDES PABLO			
							MARTINEZ PAREDES MARIA DEL PILAR RUTH			
							MARTINEZ PAREDES JOSE MARIA			
17	14011A00800121	LOS BLAZQUEZ	008	00121	0	C - Labor o Labradío seco	PAREDES FAUS EUSTAQUIA (HEREDEROS DE)	21,15		10,21
							PAREDES FAUS EUSTAQUIA (HEREDEROS DE)			
							MARTINEZ PAREDES PABLO			
							MARTINEZ PAREDES MARIA DEL PILAR RUTH			
18	14011A00800105	LOS BLAZQUEZ	008	00105	0	O - OLIVAR	BENITEZ SIERRA BENITO GABRIEL	13,51	96,33	247,84
19	14011A00800120	LOS BLAZQUEZ	008	00120	0	CR - Labor o labradío regadío	CABRERA ROJAS ANTONIO (HEREDEROS DE)	1,32	0,53	1,69
							CABRERA ROJAS LORENZO (HEREDEROS DE)			
20	14011A00800107	LOS BLAZQUEZ	008	00107	0	C - Labor o Labradío seco	GALA SANCHEZ GREGORIO		11,32	103,90
							GALA SANCHEZ TEODORO			
							GALA SANCHEZ FRANCISCO			
21	14011A00800108	LOS BLAZQUEZ	008	00108	0	C - Labor o Labradío seco	GALA SANCHEZ FRANCISCO		12,91	112,70
							GALA SANCHEZ GREGORIO			
							GALA SANCHEZ TEODORO			
22	14011A00800109	LOS BLAZQUEZ	008	00109	0	C - Labor o Labradío seco	ESQUINAS OLLERO ANGELES		0,05	96,47
23	14011A00800111	LOS BLAZQUEZ	008	00111	0	C - Labor o Labradío seco	JARA CUENCA MARIA	0,01	135,22	577,14
24	6839402TH8563N	LOS BLAZQUEZ	68394	02		Parcela Urbana	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ		68,64	68,64
25	14011A00809000	LOS BLAZQUEZ	008	09000	0	Zona Urbana	El inmueble no existe.	35,82	284,53	577,32
26	6839403TH8563N	LOS BLAZQUEZ	68394	03		Parcela Urbana	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ		3,12	3,12
27	14011A00800123	LOS BLAZQUEZ	008	00123	0	C - Labor o Labradío seco	CABRERA GRANADOS MARIA DEL ROSARIO	0,38	18,97	18,97
28	14011A00800141	LOS BLAZQUEZ	008	00141	0	C - Labor o Labradío seco	GRANADOS GALA ISABEL			14,54
							GRANADOS GALA MARIA PATROCINIO CAMINO			
29	14011A00800142	LOS BLAZQUEZ	008	00142	0	C - Labor o Labradío seco	NAVAS MURILLO MANUELA			16,29



Nº ORDEN	REF.CATASTRAL	MUNICIPIO	POL	PARC	SUBPARC.	CLASE DE CULTIVO	PROPIETARIO	EXPROP. DEFINITIVA (m2)	SERVID. DE ACUEDUCTO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
30	14011A00800122	LOS BLAZQUEZ	008	00122	a	C - Labor o Labradío seco	MURILLO CASTILLEJO JUAN JOSE (HEREDEROS DE)		3,85	3,85
31	14011A00800143	LOS BLAZQUEZ	008	00143	0	C - Labor o Labradío seco	MURILLO GRANADOS JUAN JOSE		1,92	29,25
32	14011A00800147	LOS BLAZQUEZ	008	00147	a	C - Labor o Labradío seco	BENITEZ SANCHEZ VICTORIA	0,33	18,24	207,64
33	14011A00800235	LOS BLAZQUEZ	008	00235	0	C - Labor o Labradío seco	JUNTA DE ANDALUCIA			23,58
34	14011A00809019	LOS BLAZQUEZ	008	09019	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DETALLES TOPOGRÁFICOS	81,12	967,24	1.838,85
35	14011A00800239	LOS BLAZQUEZ	008	00239	0	CR - Labor o labradío regadío	PAJARES RODRIGUEZ JOSE PEREA MORENO LEONOR	1,94	18,01	18,01
36	14011A00800215	LOS BLAZQUEZ	008	00215	0	CR - Labor o labradío regadío	SANCHEZ CASTILLEJO RICARDO (HEREDEROS DE) CABALLERO SERENA LUIS IZQUIERDO ZAMORANO MARIA PILAR SEGURA ORDOÑEZ ROSARIO MOLERO MUÑOZ AGUSTIN		5,72	5,72
37	14011A00800211	LOS BLAZQUEZ	008	00211	0	CR - Labor o labradío regadío	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ		12,28	13,40
38	14011A00809022	LOS BLAZQUEZ	008	09022	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DIPUTACIÓN DE CORDOBA	122,26	1.132,84	2.061,59
39	14011A00700043	LOS BLAZQUEZ	007	00043	0	E - Pastos	AYUNTAMIENTO DE LOS BLAZQUEZ	8,87	52,92	86,98
40	14011A00709003	LOS BLAZQUEZ	007	09003	0	VT - Via de comunicación de dominio público	DETALLES TOPOGRAFICOS	98,92	600,86	756,44
41	14011A00700044	LOS BLAZQUEZ	007	00044	0	C - Labor o Labradío seco	GALA DUEÑAS MARIA MERCEDES	3,90	1,18	26,98
42	14011A00700042	LOS BLAZQUEZ	007	00042	0	CR - Labor o labradío regadío	SANCHEZ RUIZ PEDRO ANTONIO	7,80	54,85	188,73
43	14011A00700041	LOS BLAZQUEZ	007	00041	0	CR - Labor o labradío regadío	CAMACHO MUÑOZ FERNANDO	4,66	82,24	227,73
44	14011A00700040	LOS BLAZQUEZ	007	00040	0	CR - Labor o labradío regadío	SERENA MURILLO JOSE CANDIDO MOYANO CALDERON DOLORES	3,02	31,45	175,59
45	14011A00700039	LOS BLAZQUEZ	007	00039	0	CR - Labor o labradío regadío	PAREDES ESQUINAS RICARDO	0,32	1,03	37,37
46	14011A00700009	LOS BLAZQUEZ	007	00009	0	CR - Labor o labradío regadío	NAVAS ESQUINAS JOAQUIN		1,83	6,68



Nº ORDEN	REF.CATASTRAL	MUNICIPIO	POL	PARC	SUBPARC.	CLASE DE CULTIVO	PROPIETARIO	EXPROP. DEFINITIVA (m2)	SERVID. DE ACUEDUCTO (m2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m2)
47	14011A00709002	LOS BLAZQUEZ	007	09002	0	HG - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)	DETALLES TOPOGRAFICOS			0,65
48	14011A00709001	LOS BLAZQUEZ	007	09001	0	HG - Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo.)	DETALLES TOPOGRAFICOS		0,19	2,75
49	14011A00700005	LOS BLAZQUEZ	007	00005	0	CR - Labor o labradío regadio	GALA DUEÑAS MARIA MERCEDES	16,81	1,85	5,59
50	14011A00700003	LOS BLAZQUEZ	007	00003	0	CR - Labor o labradío regadio	MARTIN RINCON PEDRO JOSE	20,26		11,57
							MARTIN RINCON INMACULADA			

Córdoba, 27 de diciembre de 2022.- El Delegado, Francisco Ramón Acosta Rosa.

